

Carta Documento intimando al Cese de Calumnias e Injurias publicadas en Internet

Me dirijo a Ud. a raíz de las expresiones publicadas por Ud. en _____[descripción de fecha, publicación, título, etc, que permitan identificar las calumnias e injurias publicadas en una red social o página web].

En dicha publicación Ud. emite agraviantes y falaces acusaciones con respecto a mi persona.

Absolutamente todo lo publicado por Ud. es falso y malicioso. Con su difusión Ud. intencionalmente daña mi buen nombre y honor, y violenta mi derecho a la intimidad incurriendo en las conductas ilegales previstas en el art. 1770 del Código Civil y Comercial.

Asimismo, le hago saber que las publicaciones que Ud. ha realizado con el ánimo exclusivo de perjudicarme son eventualmente pasibles de constituir delitos tipificados por el Código Penal Argentino en los arts. 109 y 110. La garantía constitucional a la libertad de expresión tiene límites y no ampara conductas como la suya, que chocan contra un sentido básico de la ética, la buena fe, y el respeto hacia el prójimo.

En consecuencia, y atento a que la difusión del contenido injuriante emitido por Ud. provocó y con toda seguridad continuará provocando severos daños y perjuicios a mi persona, le intimo a que en el perentorio e improrrogable plazo de 48 hs. arbitre todo lo necesario para suprimir y cesar en la distribución o republicación de los contenidos agraviantes difundidos por Ud. Ello bajo apercibimiento de iniciar las acciones civiles y penales correspondientes.

Dentro del mismo plazo intimado deberá notificarme haber procedido a lo intimado, detallando las acciones concretas tomadas para intentar morigerar los graves daños y perjuicios que su proceder ha causado, acciones que podrán ser consideradas a fin de reducir la indemnización prevista por el art. 1770, CCC.

Desde ya formulo reserva por los daños y perjuicios que su conducta inexcusable y antijurídica me han producido.

Queda Ud. debidamente notificado.